



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONTRATACIÓN

Expediente número 33PR/2024

RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DE LA DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Visto expediente número 33PR/2024 del Área de Contratación, relativo al **contrato privado de seguro para la flota de vehículos y seguro de responsabilidad civil de vehículos aéreos no tripulados (drones) y embarcaciones del Excmo. Ayuntamiento de Granada. LOTE 1**, en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (*acuerdo número 167, adoptado en sesión ordinaria celebrada el catorce de febrero de dos mil veinticinco, publicado en el BOP nº 39 de 27/02/2025*) y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), **RESUELVO:**

PRIMERO.- Acordar la **prórroga del Lote 1 “Póliza de seguro para la flota de vehículos”** del contrato privado de seguro para la flota de vehículos y seguro de responsabilidad civil de vehículos aéreos no tripulados (drones) y embarcaciones del Excmo. Ayuntamiento de Granada, con efectos desde el 14 de septiembre de 2025 hasta el 14 de septiembre de 2026.

SEGUNDO.- Aprobar el **gasto de 95.977,52 € IVA EXENTO** correspondiente a esta prórroga con cargo a la aplicación presupuestaria "0106-92010-22400" “Seguros Vehículos Parque Móvil” conforme al siguiente desglose:

Presupuesto 2025: 47.988,76 €

Presupuesto 2026: 47.988,76 €

Granada, en la fecha de firma electrónica
LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
PD

(Acuerdo JGL número 167 de 14/02/2025, BOP nº 39 de 27/02/2025)
LA DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Fdo. Mercedes Robles Martín

Código seguro de verificación: **FSBFPLEQ4FR709R1ERE3**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele **ROBLES MARTIN MERCEDES**

/DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATACIÓN 07-07-2025 20:43:49

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 1

